

# Editar y publicar hoy la *Revista Uruguaya de Psicoanálisis*



BEATRIZ DE LEÓN DE BERNARDI<sup>1</sup>

La Comisión de Publicaciones ha desarrollado políticas editoriales orientadas a estimular la escritura y la publicación en la APU, promoviendo el diálogo con autores del medio, de la región y del ámbito internacional. La revista ofrece una perspectiva privilegiada sobre la evolución de la pluralidad de ideas psicoanalíticas de miembros de la APU y de la región, siendo parte de la memoria colectiva y base de desarrollos actuales y futuros.

Me desempeñé como directora de la RUP entre 2002 y 2004, luego de haber sido secretaria de redacción junto a Mireya Frioni (2000-2001). Mi experiencia posterior como editora asociada para Latinoamérica de *The International Journal of Psychoanalysis* (2017-2023), enfocada en la promoción del diálogo internacional, me llevó a valorar el papel de las revistas locales guardianas de historia y tradiciones psicoanalíticas específicas, y a apreciar la complejidad y los desafíos que la tarea editorial implica.

Actualmente, la Comisión de Publicaciones sostiene la edición de dos números anuales de la revista. Su labor comprende la definición de temáticas, la organización de las distintas secciones, la aplicación de normas editoriales, los procesos de revisión por pares, la selección y edición de trabajos, así como una estrecha colaboración con la Comisión de Biblioteca.

1 Miembro titular de la Asociación de Psicoanálisis del Uruguay, Montevideo, Uruguay.  
deleon.bea@gmail.com

Quisiera destacar algunos aspectos y problemáticas en la tarea editorial del presente.

**1. Continuidad y renovación de la integración de la Comisión de Publicaciones.** La experiencia muestra que la tarea editorial requiere un tiempo de aprendizaje y acumulación de experiencia que difícilmente pueda desarrollarse en períodos muy breves. De hecho, a lo largo del tiempo, la integración de la comisión ha favorecido la continuidad de integrantes «expertos en la función», más allá de un único período de gestión (de dos años), manteniendo la legitimidad de los mecanismos electorales de la asociación. Hoy la tendencia a la integración de la comisión por analistas con experiencia y colegas jóvenes interesados se ha consolidado. Articular continuidad, renovación e innovación resulta necesario para cumplir imperativos formales de las publicaciones y dar lugar al diálogo intergeneracional y plural sobre las temáticas propuestas.

**2. Diferenciación de funciones y contribución de revisores externos.** La gestión de Mireya Frioni inició el proceso de revisión por pares, consolidado por las administraciones sucesivas. Este cambio permitió diferenciar con mayor claridad la función de la Comisión de Publicaciones como equipo editor y la de los revisores externos que formulan sus recomendaciones después de leer los trabajos, no identificados con el nombre del autor.

La consolidación de la revisión por pares busca contribuir a fortalecer la calidad de los artículos. Al mismo tiempo, exige una tarea compleja por parte de la comisión: leer los manuscritos, proponerlos a revisores, considerar las recomendaciones, dialogar con los autores y comunicar las decisiones editoriales en plazos razonables. Este proceso requiere preservar el respeto por la pluralidad de ideas y por la perspectiva de los autores, promoviendo la calidad conceptual y argumentativa más allá de las preferencias teóricas de quienes participan en las revisiones y en el proceso de aceptación de los trabajos.

Las revistas internacionales cuentan habitualmente con equipos editoriales estables y amplias redes de revisores, y tiempo para publicar los trabajos, que después de ser aceptados son considerados en relación con

la oportunidad y la fecha de publicación, que en general se difiere. Las revistas locales, en cambio, para mantener su vigencia deben responder simultáneamente a la difusión de las actividades científicas de sus comunidades y a los intercambios regionales e internacionales. El desafío consiste en mantener su vitalidad y capacidad de innovación sin descuidar los estándares de calidad, lo que exige mayor compromiso y trabajo.

**3. Revistas temáticas y/o pluritemáticas.** En la RUP han predominado números temáticos. En los últimos años se han realizado números pluritemáticos, lo que amplía las oportunidades para la publicación de trabajos provenientes de distintos intereses y líneas de investigación. Ambas modalidades presentan ventajas y pueden coexistir. Los números temáticos favorecen la profundización colectiva en un tema específico, mientras que los pluritemáticos permiten una representación más amplia de la producción local, regional e internacional.

La adopción de una u otra modalidad responde a decisiones editoriales vinculadas con los objetivos de cada período. Asimismo, el incremento de trabajos recibidos plantea cuestiones prácticas relacionadas con los tiempos de los revisores, la selección de artículos y la planificación de las publicaciones. Creo que la presentación de trabajos a la revista puede ampliarse y estimularse más allá de las convocatorias bianuales. También considero necesario pensar la posibilidad de que la comisión editorial pueda diferir el momento más oportuno para la publicación de los trabajos aceptados.

**4. Papel y/o digitalización y acceso abierto.** En mi opinión, tanto la publicación en papel como la digital continúan siendo necesarias. Ambas modalidades suponen costos que deben evaluarse institucionalmente. Las preferencias de los lectores pueden ser por uno u otro sistema. Pero más que pensar ambas formas como alternativas excluyentes, resulta útil considerar de qué manera pueden potenciarse mutuamente. La publicación digital ofrece posibilidades que van más allá del acceso a los números particulares. Permite la consulta sistemática de autores, temas y períodos históricos, facilitando una visión de conjunto, además de permitirnos identificar la revista que queremos leer en papel. La búsqueda *online*

amigable de autores y temas abre nuevas posibilidades para la docencia, la investigación y la escritura académica.

Asimismo, los archivos digitales permiten estudiar la trayectoria de la revista desde distintas perspectivas: la evolución de los temas a lo largo del tiempo, los cambios en las influencias teóricas, las características de los intercambios regionales e internacionales y los recorridos de la pluralidad de ideas que han caracterizado a la APU. Este tipo de análisis puede realizarse tanto por medio de estudios bibliométricos como mediante aproximaciones históricas y conceptuales.

La revista constituye, en este sentido, una fuente privilegiada para comprender la evolución del pensamiento psicoanalítico local y sus diálogos con corrientes regionales e internacionales. Puede transformarse también en una herramienta valiosa para la formación de analistas, la docencia y el trabajo de nuevos autores interesados en conocer antecedentes y desarrollos previos de sus ideas personales.

Por otra parte, las políticas de acceso abierto multiplican las posibilidades de circulación, intercambio y visibilidad de las producciones publicadas. La ampliación de los públicos lectores fortalece el diálogo con colegas de otros contextos culturales y lingüísticos, contribuyendo a una mayor difusión de la producción psicoanalítica uruguaya.

El desafío futuro consiste en aprovechar las potencialidades de la digitalización sin perder aquellas características que han hecho de la *Revista Uruguaya de Psicoanálisis* un espacio singular de reflexión, memoria institucional y construcción colectiva del pensamiento psicoanalítico. ♦